

CONTRATO DE TRANSPORTE **GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

57

TRANSPORTADOR:		Miguel Angel Orrego Alvarez		No. CONTRATO			
NIT:		98585954		TELEFONO:		1006084795	
CONTRATANTE:		ALEJANDRO ROJAS TABORDA		TELEFONO:		3106084795	
NIT:		5000555193		TELEFONO:		3106084795	
DIRECCION:		C/ 29 57-29		EMAIL:			
NOMBRE R/L:				CC:			
OBJETO DEL CONTRATO:		El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo especifico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 articulo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen comun hasta un destino comun. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.					
CONVENIO:							
NUMERO RDO:		FECHA RDO:		VIGENCIA:		NIT:	
CONDICIONES DEL CONTRATO							
VEHICULO:		PLACA:	SN-586	MODELO:	2014	MARCA:	NISSAN
DURACION:		No INTERNO	424	CLASE:	MICROBUS	N PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	46
		El presente contrato se entendera en dias calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación					
		FECHA DE INICIO	DIA	09	MES	11	AÑO
		FECHA DE TERMINA	DIA	09	MES	11	AÑO
VALOR DEL CONTRATO		El valor del presente contrato se establece en \$ 250.000					
FORMA DE PAGO		El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que el mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.				VALOR TOTAL	
		ANTICIPO		SI NO		VANT	
		VALOR REST		\$			
		FECHA PAGO		DIA MES		AÑO	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES		TRANSPORTADOR a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehiculo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehiculos CONTRATANTE a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No de (H_/C_) del banco b) Informar los pasajeros a transportar c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.					
PRESTACIÓN DEL SERVICIO		ORIGEN	Bello			HORA SALIDA	6am
		DESTINO	BARRERIA			HORA LLEGADA	10pm
		AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental X Nacional				
		TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	1 día				
		No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.				
RESPONSABLE CONTRATO		NOMBRE		CC		TELEFONO	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehiculos de las mismas características, incluso con vehiculos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el RUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019. El presente contrato se suscribe en la Ciudad de							
A los días				Del mes/año			
Miguel A Orrego A				Alejandro Rojas			
CC. 98585954 TRANSPORTADOR				CC. 1000555193 CONTRATANTE			